




PROPUESTA¹ DE PROYECTO EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL 2022 UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATALES

| | |
|--|--|
| Nombre institución: | Universidad de O'Higgins |
| RUT institución: | 61.980.530-5 |
| Dirección casa central institución: | Av. Libertador Bernardo O'Higgins 611, Rancagua |
| Título de la Propuesta | Plan de promoción de la salud, prevención y tratamiento temprano y oportuno de enfermedades crónicas no transmisibles con foco en actividad física y nutrición saludable |
| Duración de la propuesta: | 24 meses |
| Monto asignado (en miles de pesos): | M\$315.222.- |
| Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES): | Rafael Correa Fontecilla |
| Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES): |  |

¹ Las propuestas deben ser auto-explicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA

| 1.1.- EQUIPO DIRECTIVO | | | |
|------------------------|--|--|------------------------|
| Nombre y apellido | Cargo en la Institución | Cargo en proyecto | Horas asignadas/semana |
| Rafael Correa F. | Rector | Rector | 2 horas |
| Fernanda Kri A | Prorectora | Coordinadora Institucional | 4 Horas |
| Marcello Visconti Z | Vicerrector Académico | Vicerrector Académico | 2 Horas |
| Javier Pino A | Vicerrector de Administración y Finanzas | Vicerrector de Administración y Finanzas | 2 Horas |

| 1.2.- EQUIPO EJECUTIVO | | | |
|---------------------------|--|---|------------------------|
| Nombre y apellido | Cargo en la Institución | Cargo en proyecto | Horas asignadas/semana |
| Sebastián Jannas Vela | Académico del Instituto de Ciencias de la Salud | Director | 12 horas |
| Isabel Meneses C. | Directora de Transferencia y Vinculación con el Medio | Directora Alternata | 4 horas |
| María Soledad Burrone | Académica y Directora del Instituto de Ciencias de la Salud | Coordinadora objetivo 1 y colaboradora del objetivo 2 | 4 horas |
| María Teresa Solís Soto | Académica del Instituto de Ciencias de la Salud | Coordinadora objetivo 2 y colaboradora del objetivo 1 | 4 horas |
| Denisse Valladares Ide | Académica del Instituto de Ciencias de la Salud | Coordinadora objetivo 3 y colaboradora del objetivo 2 | 4 horas |
| Carlos Puebla | Académico del Instituto de Ciencias de la Salud | Coordinador objetivo 4 y colaborador del objetivo 3 | 4 horas |
| Carlos Pérez | Académico del Instituto de Ciencias Sociales | Equipo objetivo 1 y 2 | 4 horas |
| Camila Oda | Académica del Instituto de Ciencias Sociales | Equipo objetivo 1 y 3 | 2 horas |
| Nicolás Zapata | Profesional de la unidad de deporte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles | Equipo objetivo 2 | 2 horas |
| Iván Arancibia | Profesional de la unidad de deporte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles | Equipo objetivo 2 | 2 horas |
| Matías Monsalves | Investigador postdoctoral del Instituto de Ciencias de la Salud | Equipo objetivo 2 y 3 | 2 horas |
| Pedro Cisternas | Académico del Instituto de Ciencias de la Salud | Equipo objetivo 2 y 3 | 2 horas |
| Alejandro González Candia | Académico del Instituto de Ciencias de la Salud | Equipo objetivo 3 | 2 horas |
| Francisca Salas | Académica del Instituto de Ciencias de la Salud | Equipo objetivo 3 | 2 horas |
| Paulina Ormazábal | Académico del Instituto de Ciencias de la Salud | Equipo objetivo 3 y 4 | 2 horas |
| Estefanía González | Directora Escuela de Salud | Equipo objetivo 4 | 2 horas |

| | | | |
|------------------|---|-------------------|---------|
| Gabriela Gómez | Académica del Instituto de Ciencias de la Educación | Equipo objetivo 4 | 2 horas |
| David Gómez | Académico y Director del Instituto de Ciencias de la Educación | Equipo Objetivo 4 | 2 horas |
| Federico Navarro | Director Escuela de Educación y Académico del Instituto de Ciencias de la Educación | Equipo Objetivo 4 | 2 horas |

| 1.3.- RESPONSABLE DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL | | | |
|---|-------------------------|----------------------------|------------------------|
| Nombre y apellido | Cargo en la Institución | Cargo en proyecto | Horas asignadas/semana |
| Fernanda Kri Amar | Prorectora | Coordinadora Institucional | 4 horas |

2. ACTORES EXTERNOS DEL MEDIO QUE PARTICIPAN DE LA PROPUESTA

| Nombre actor o institución | Objetivo e hito asociado a su participación | Describir rol en el hito/actividad |
|--------------------------------------|---|--|
| 1. <i>Seremi de salud</i> | <i>OE 1, 2, 3 y 4</i> | <i>Participan en el comité de vinculación territorial. Carta de apoyo adjunta.</i> |
| 2. <i>Servicio de Salud</i> | <i>OE 1, 2, 3 y 4</i> | <i>Participan en el comité de vinculación territorial en proceso</i> |
| 3. <i>Seremi de Deportes</i> | <i>OE 1, 2, 3 y 4</i> | <i>Participan en el comité de vinculación territorial en proceso</i> |
| 4. <i>SENAMA de Personas Mayores</i> | <i>OE 1, 2, 3 y 4</i> | <i>Participan en el comité de vinculación territorial en proceso</i> |

3. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

a) Descripción modelo

El modelo que se utilizará es el propuesto y utilizado en el proyecto URO “Fortalecimiento de la colaboración y asociatividad entre los actores regionales y la Universidad de O’Higgins” en el cual se propone que los niveles de coordinación, de ejecución y sectores regionales involucrados siempre trabajen bidireccionalmente, permitiéndonos, durante todo el proceso de ejecución del proyecto, incorporar los aportes surgidos de los procesos sociales y políticos. Para efectivizar y profundizar el modelo ya utilizado por nuestra universidad, se incorporará en el presente proyecto un comité de vinculación territorial.

El modelo de gestión de la propuesta considera una estructura en 4 niveles, cada uno de los cuales corresponde a:

1- Nivel directivo

Formado por el director y directora alterna del proyecto. Les corresponderá tanto, ejercer el liderazgo de la propuesta, como asegurar la conducción estratégica y operativa en virtud del logro de los objetivos comprometidos. Para ello, deben asegurar la coordinación permanente de las unidades que participan del proyecto, así como la participación de los principales actores externos a la Universidad de O’Higgins (UOH) que colaboran con este.

Asimismo, la propuesta considera la constitución de un Comité Ejecutivo formado por el director del proyecto, la directora alterna, y las/los responsables de cada objetivo específico. Este comité tiene por función realizar monitoreo del estado de avance del objetivo general del proyecto, así como de cada uno de los objetivos específicos, retroalimentar al equipo sobre el avance de la propuesta en general, observar contingencias que afecten el correcto desarrollo de las actividades comprometidas y decidir sobre acciones correctivas, si se requiere.

2- Nivel ejecutivo

El nivel ejecutivo corresponde a los responsables de cada uno de los objetivos específicos del proyecto y sus respectivos equipos de trabajo. Cada responsable deberá realizar acciones concretas y sistemáticas para el cumplimiento de los hitos comprometidos en la propuesta, monitorear permanentemente los avances en la materia, y realizar las coordinaciones operativas necesarias con su equipo de trabajo, con actores internos y, también, con externos cuando sea necesario, para asegurar el logro del objetivo específico que corresponda.

3- Comité de vinculación territorial

Este comité, formado por un representante de cada una de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan la presente propuesta y, que son los actores regionales, tales como la SEREMI de Salud, Servicio de Salud, SEREMI de Deporte, entre otros (ver punto 2) otorgarán durante todo el proceso de ejecución del proyecto sus perspectivas y visiones.

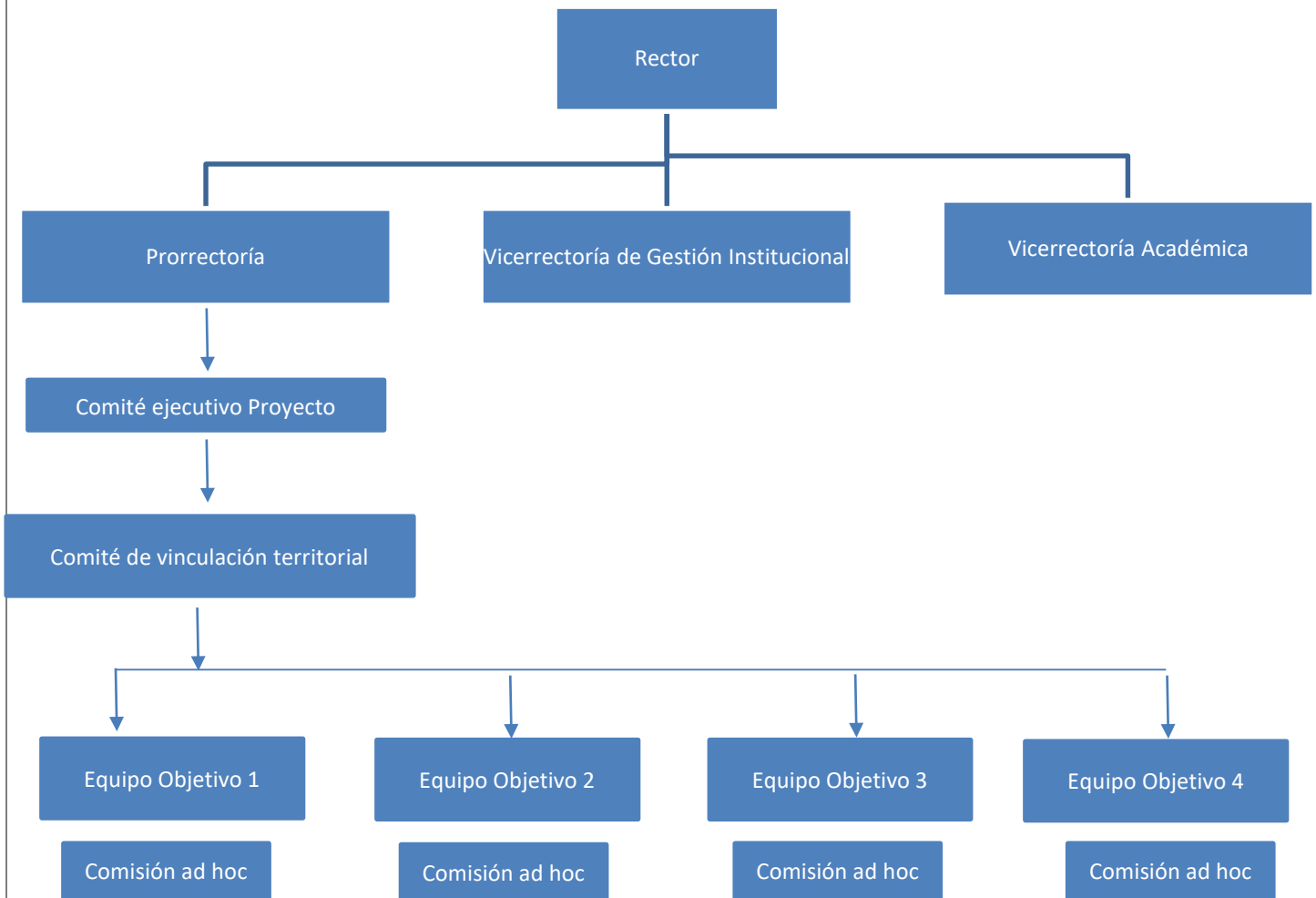
4- Comisiones Ad Hoc

Se crearán comisiones específicas para el cumplimiento de cada objetivo específico, asegurando la participación multiestamental e intersectorial.

La presente propuesta, al igual que en los proyectos URO anteriores, estará asentada en la Prorectoría de la Universidad de O’Higgins. Debido a la naturaleza del proyecto se requerirá una coordinación permanente con varias direcciones y/o unidades de la universidad, asegurando la multiestamentalidad y la vinculación con el medio.

b) Organigrama funcional

El organigrama propuesto sigue el organigrama ya dispuesto en nuestra Universidad para el desarrollo de los Proyectos URO anteriores e incorpora particularidades para la presente propuesta.



c) Mecanismos de comunicación y articulación internos y externos

La presente propuesta utilizará como mecanismos de comunicación y articulación interna y externa, aquellos mecanismos institucionales ya instalados en la Universidad de O'Higgins. Respecto a los vínculos con el medio, se realizarán gestiones a través de la Dirección de Transferencia y Vinculación con el Medio, la Dirección de Comunicaciones y la Dirección de Gestión Comunitaria, que trabajarán sinérgicamente con el Comité de Vinculación Territorial.

d) Mecanismos de monitoreo y evaluación

El presente proyecto tomará las acciones de monitoreo y evaluación que resultaron exitosas en el proyecto “Fortalecimiento de la colaboración y asociatividad entre los actores regionales y la Universidad de O’Higgins”. En este sentido realizará el monitoreo de la propuesta en dos niveles:

En primer lugar, el nivel directivo realizará seguimiento permanente del estado de avance de la propuesta general, a través de la supervisión del avance de cada una de las actividades e hitos comprometidos y, por tanto, el cumplimiento de cada objetivo específico. En segundo lugar, el Comité Ejecutivo se reunirá mensualmente para coordinar las actividades relativas al desarrollo del proyecto.

Asimismo, el comité de vinculación territorial se reunirá semestralmente para evaluar los avances de la propuesta.

4. PROBLEMA O FOCO DE LA PROPUESTA

4.1 DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES/DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y TERRITORIAL

Con una población de un millón de habitantes aproximadamente, la región de O'Higgins se ubica en la sexta posición de las regiones del país con mayor número de personas, y en la cuarta posición en términos de densidad poblacional. Administrativamente, se divide en tres provincias: la provincia de Cardenal Caro, cuya capital es Pichilemu, agrupa seis comunas; la provincia de Colchagua, con diez comunas y con capital provincial en San Fernando; y la provincia de Cachapoal, que agrupa 17 comunas, entre ellas Rancagua, capital provincial y regional. La mayor concentración de población se encuentra en la provincia de Cachapoal (71%), seguida por Colchagua (24%) y Cardenal Caro (5%). Asimismo, la región cuenta con una población rural que alcanza el 28%, ubicándola en el quinto lugar del país entre las regiones con más habitantes de zonas no urbanas, siendo una de las regiones del país con más alta densidad de población rural.

A nivel regional se replica una problemática nacional, y es que la región presenta un elevado número de personas con enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), tales como la obesidad, diabetes mellitus, enfermedad cardiovascular, cáncer, depresión y demencia, entre otras. Dichas afecciones tienen características similares en cuanto a su lenta y prolongada progresión, por una parte, no se pueden resolver espontáneamente y rara vez tienen recuperación total. Por lo demás, las ECNT son patologías multifactoriales, ya que tanto los factores físicos (metabólicos/fisiológicos), como los hábitos y estilos de vida, juegan un rol importante en su desarrollo y padecimiento, entre ellos destacan **la inactividad física o sedentarismo y la malnutrición por exceso**.

La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) para la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins 2011-2020, releva la prevención como estrategia para mejorar la calidad de la salud, por ello, entre sus lineamientos destacan *“la promoción y prevención por medio de programas que incorporen a la comunidad de manera activa, desarrollando **estilos de vida saludable y educando a la población**”, y “desarrollar **procesos de formación deportiva especialmente en niños y jóvenes**”, los que dan cuenta del énfasis de la estrategia en cuanto a promover **estilos de vida saludables como la actividad física y nutrición***. Es importante señalar que estos objetivos también son claves para el nuevo ciclo del gobierno regional.

4.2 PROBLEMA O FOCO PRINCIPAL QUE SE BUSCA RESOLVER A TRAVÉS DEL PROYECTO Y LAS CAUSAS ESPECÍFICAS QUE INTERVIENEN

A nivel mundial mueren anualmente alrededor de 41 millones de personas a consecuencia de las ECNT, lo que corresponde al 71% de la muertes anuales [1]. En Chile, esta asociación es aún mayor, ya que el 86% de las causas de muerte se relacionan a ECNT, en donde destacan, las enfermedades cardiovasculares y diferentes tipos de cáncer, con el 27% y 26% de la tasa de mortalidad asociadas a estas, respectivamente [2]. Las ECNT pueden afectar a las personas en cualquier etapa de su ciclo vital (niños, adultos y ancianos), y aunque hay un componente genético importante, el desarrollo y progreso de estas enfermedades están altamente relacionadas con el ambiente – hábitos de vida poco saludables – entre los cuales destacan la inactividad física y la malnutrición por exceso.

Específicamente, la inactividad física es uno de los principales factores de riesgo para el desarrollo de ECNT [3], por ejemplo, es responsable del 11% de los costos de atención médica en el mundo [4] y corresponde entre el 6 a 10% de la tasa de mortalidad a nivel nacional [5]. En este sentido, la práctica regular de actividad física se puede considerar una herramienta eficaz para la prevención y disminución de ECNT. Desafortunadamente, en Chile, de acuerdo a la “Encuesta nacional de hábitos de actividad física y deportes en la población de 18 años y más” sólo el 19% de las personas mayores de 18 años cumple con las recomendaciones mínimas de actividad física sugeridas por la OMS, es decir, el 81% de la población es físicamente inactiva [6]. En niños y adolescentes el panorama es parecido: sólo el 20% es físicamente activo y menos del 50% cumple con los estándares de capacidad aeróbica para su edad. **Para el caso de la Región de O'Higgins se observa la misma tendencia, siendo la segunda región más inactiva del país** [6]. Asimismo, también se observa que

las diferencias de género como del nivel socio-económico influyen sobre las personas a la hora de la práctica de actividad física. Por ejemplo, niñas y mujeres son menos activas que los niños y hombres, y los grupos socioeconómicos más altos presentan mayores niveles de actividad física que los más bajos. Finalmente, como es esperable, estas diferencias también se extrapolan a los grupos etarios, ya que las personas mayores presentan menores niveles de actividad física en comparación a las personas jóvenes [6].

La malnutrición por exceso o las dietas no saludables son otro factor de riesgo para el desarrollo de ECNT. En Chile, según el Índice de Alimentación Saludable, solo el 5% de la población consume una dieta saludable y el resto requiere de cambios en sus hábitos alimentarios [7]. Asimismo, según el informe anual regional publicado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y becas (JUNAEB), en primero medio solo el 45,8% de los niños y niñas de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins presenta un estado nutricional normal. El 32.9% presenta sobrepeso y el 15.2% obesidad total, mientras que el 4.7% presenta bajo peso y el 3.1% presenta un retraso en la talla. Además, de forma similar a lo que ocurre con la práctica regular de actividad física, las familias con ingresos más bajos y las personas mayores son más propensas a sufrir deficiencias nutricionales, las cuales tienen importantes consecuencias adversas para la salud física, cognitiva y general. **En consecuencia, un alto porcentaje de la población regional presenta riesgo cardiovascular (50%), tiene sobrepeso (32%) y obesidad (33%), siendo una de las regiones más afectadas por ECNT, lo cual se traduce en aumento de licencias por salud mental, índices de mortalidad más temprana y una menor calidad de vida [8].**

En reconocimiento a la importancia de la actividad física y la nutrición como agentes en la prevención del desarrollo de ECNT, la Organización Panamericana de Salud y la Organización Mundial de la Salud promueven abordar activamente los patrones de inactividad física y dietas poco saludables de la población con foco en la promoción de *“la vida activa a fin de propiciar la salud y el bienestar y prevenir la obesidad”* a través de la reducción del 10% de los niveles de inactividad física en la población y también el *“promover la alimentación sana a fin de propiciar la salud y el bienestar.”* Aunque se están realizando diversos avances en el país (Ley de Etiquetado, Elige Vivir Sano, entre otras políticas públicas), tanto en la prevención como en el control de las ECNT, **los niveles de inactividad física y de patrones alimentarios no han cambiado sustantivamente [6]. Incluso, la pandemia por Covid-19 ha exacerbado aún más estos problemas [10].**

Por otra parte, es importante señalar que las evaluaciones de las capacidades físicas (como resistencia, fuerza, flexibilidad, velocidad) como también de la situación nutricional son fundamentales para la optimización y diseño de planes, programas y/o políticas públicas de promoción de la salud, prevención y tratamiento temprano y oportuno de ECNT, que si bien, actualmente se acceden a ellas de manera indirecta a través de encuestas, cuestionarios o evaluaciones físicas indirectas, estas no son suficientes y tienen una serie de limitaciones que no proveen información confiable ni actualizada sobre los niveles de actividad física y nutricional de la población, como sí lo harían equipamientos específicos para medir las capacidades físicas. Más aún, no hay evidencia a nivel regional y local (provincias y comunas) del impacto que tienen los planes e intervenciones de actividad física y nutrición saludable sobre la promoción de la salud, prevención y tratamiento temprano y oportuno de las ECNT en la población de la región de O'Higgins, en la línea de las prioridades y estrategias regionales ya mencionadas. **En este sentido, es necesario llevar a cabo estrategias eficaces – con la comunidad y distintos actores sociales de la región – y basadas en la evidencia, que mejoren los patrones alimentarios y de actividad física de la población regional y, como consecuencia, mejoren la salud de las personas en su aspecto biológico, social y psicológico.**

4.3 EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PREVIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA ABORDAR EL PROBLEMA DETECTADO, EN SUS DIVERSAS ÁREAS ACADÉMICAS

El Instituto de Ciencias de la Salud (ICS) de la universidad de O'Higgins tiene una fuerte vinculación y un importante número de iniciativas de investigación aplicadas en el territorio que asegura la articulación efectiva con el sector de salud y educación. En este sentido, por ejemplo, el ICS actualmente trabaja con la SEREMI de Salud en un proyecto que permita evaluar la implementación de recomendaciones clínicas de actividad física en centros de salud de diversos niveles de complejidad de las tres provincias de la región teniendo en cuenta la pertinencia cultura urbana y rural.

Otros ejemplos que permiten visualizar la fuerte inserción territorial del Instituto de Ciencias de la Salud, son las capacitaciones que se han realizado a más de 100 efectores de salud de la región de O'Higgins en temáticas de salud mental, el diplomado de Salud Mental que se adjudicó el Instituto para impartir en la Región, y el diplomado de acreditación en salud que se dictó en el 2018 y 2019 para los efectores de salud general vinculados al Servicio de Salud en la Región; como así también los proyectos de investigación que se llevan a cabo con efectores del Hospital Regional. Asimismo, se han realizado en los últimos cuatro años actividades de vinculación con la SEREMI de Salud, el Servicio de Salud, SENAMA y Desarrollo Social de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en personas mayores. Por último, dentro de los lineamientos para el año 2022 se estipula generar un vínculo con la SEREMI de Deportes de O'Higgins la cual tiene a cargo programas de actividad física para la población general como también un programa para deportistas de alto rendimiento.

El Instituto de Ciencias de la Salud, a través de la directora María Soledad Burrone, también participa en la Mesa Social de Covid y en la Mesa Regional Salud Mental y Prevención de Suicidio. Paralelamente la Directora del Instituto de Ciencias de la Salud junto a Profesora Camila Oda del Instituto de Ciencias Sociales participan de la Mesa Social de Salud Mental Macrozona Centro Sur y en la Comisión Regional de Protección de Personas Afectadas por una Enfermedad Mental (CONAPREM). La UOH cuenta, también, con convenios con organizaciones de salud y educación públicas y privadas regionales quienes se beneficiarían del servicio de evaluación, investigación y capacitación que desarrollaremos con el presente proyecto, entre los cuales destacan el Hospital Regional, CESFAM regionales, SEREMI de Salud, SEREMI de Deporte, Club Deportivo O'Higgins, entre otros.

Para abordar el problema se plantea generar tres estrategias que se interrelacionan

- **Investigación en actividad física y nutrición en población general de la Región de O'Higgins:** Las evaluaciones proveen valores de referencia o de base para identificar atributos físicos/fisiológicos de la población a lo largo del ciclo vital con enfoque hacia patologías asociadas a la inactividad física y nutrición poco saludable tales como obesidad, diabetes tipo II, hipertensión, cáncer, entre otras. Esta línea busca generar un plan de intervención regional con pertinencia territorial y cultural para la promoción de la salud, prevención y el tratamiento oportuno de enfermedades crónicas no transmisibles a través de la práctica actividad física y nutrición saludable.
- **Intervenciones comunitarias de promoción y prácticas de hábitos de actividad física y nutrición saludable:** Esta línea busca impulsar la creación de un comité de vinculación territorial con actores de la región para el diseño e implementación de intervenciones en actividad física y nutrición que aborden promoción de la salud, prevención y el tratamiento oportuno de enfermedades crónicas no transmisibles basadas en la necesidad de las comunidades regionales.
- **Educación y formación continua:** Se proyecta la evaluación de las necesidades formativas en la Región para la implementación de programas de pregrado, postgrado y de formación continua. Además, se contempla la realización de charlas, cursos y capacitaciones para la comunidad regional con el objetivo de proveer información actualizada y en base a la evidencia sobre
 - Actividad física para salud
 - Programas de ejercicio y hábitos de vida saludable
 - Implementación de programas de actividad física para la población.

Referencias

- [1] "Global, regional, and national comparative risk assessment of 79 behavioural, environmental and occupational, and metabolic risks or clusters of risks, 1990-2015: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2015." *Lancet (London, England)*, vol. 388, no. 10053, pp. 1659-1724, Oct. 2016, doi: 10.1016/S0140-6736(16)31679-8.
- [2] Departamento de Estadísticas e Información de Salud, "Indicadores Básicos de Salud Chile 2013," 2013.
- [3] F. W. Booth, C. K. Roberts, J. P. Thyfault, G. N. Rueggsegger, and R. G. Toedebusch, "Role of inactivity in chronic diseases: Evolutionary insight and pathophysiological mechanisms.," *Physiol. Rev.*, vol. 97, no. 4, pp. 1351-1402, Oct. 2017, doi: 10.1152/physrev.00019.2016.
- [4] S. A. Carlson, J. E. Fulton, M. Pratt, Z. Yang, and E. K. Adams, "Inadequate physical activity and health care expenditures in the United States.," *Prog. Cardiovasc. Dis.*, vol. 57, no. 4, pp. 315-323, 2015, doi: 10.1016/j.pcad.2014.08.002.
- [5] C. Henríquez-Olguín, "Mortality attributable to physical inactivity in Santiago of Chile.," *Rev. Int. Med. y Ciencias la Act. Fis. y Deport.*, vol. 9, no. 34, pp. 105-113, 2009.
- [6] "Encuesta nacional de hábitos de actividad física y deportes en la población de 18 años y más," 2018. [Online]. Available: http://www.mindep.cl/wp-content/uploads/2016/07/INFORME-FINAL-ENCUESTA-DEPORTES-COMPLETO_.pdf.
- [7] ENCA, "Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos," 2014.
- [8] MINSAL, "Encuesta Nacional de Salud."
- [9] AMUCH, "Encuesta de caracterización de la actividad física en el contexto de la crisis sanitaria de la pandemia.," 2020.
- [10] F. Vio del-Río, "Obesidad y coronavirus: las dos pandemias.," *Revista médica de Chile*, vol. 149, scieloc, p. 648, 2021.

5. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Los objetivos de la propuesta deberán responder directamente al problema identificado, donde el objetivo general debe corresponder a la traducción del problema principal y los objetivos específicos a sus causas específicas (del problema).

| OBJETIVO GENERAL |
|--|
| Desarrollar un plan de promoción de la salud, prevención y tratamiento temprano y oportuno de enfermedades crónicas no transmisibles en la población de la Región de O'Higgins con foco en actividad física y nutrición saludable en vinculación con la comunidad. |

| OBJETIVOS ESPECIFICOS |
|---|
| 1. Diseñar un plan de intervención regional con pertinencia territorial y cultural en colaboración con organizaciones y servicios regionales responsables de la promoción de la salud, prevención y tratamiento oportuno de enfermedades crónicas no transmisibles. |
| 2. Ejecutar intervenciones comunitarias de promoción y prácticas de hábitos de actividad física y nutrición saludable, de acuerdo al plan de intervención regional en personas de la Región de O'Higgins. |
| 3. Crear un Núcleo de Investigación para la prevención y tratamiento temprano y oportuno de enfermedades crónicas no transmisibles para el monitoreo y la evaluación permanente de prácticas saludables en la comunidad regional. |
| 4. Generar programas de formación continua que aborden la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles a través de la actividad física y nutrición de acuerdo a las necesidades de la región de O'Higgins |

6. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, HITOS, ACTIVIDADES Y MDV (DURACIÓN 18 a 24 MESES)

| OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1 | Diseñar un plan de intervención regional con pertinencia territorial y cultural en colaboración con organizaciones y servicios regionales responsables de la promoción de la salud, prevención y tratamiento oportuno de enfermedades crónicas no transmisibles. | |
|--|--|--|
| Hitos ² | Actividades ³ | Medios de verificación ⁴ |
| Hito 1: Generar un comité de vinculación territorial con actores de la región pertinentes a la temática <i>Mes 1 a Mes 3⁵</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a actores claves de la región • Constituir el comité de vinculación territorial | Acta de constitución |
| Hito 2: Diseñar un plan de intervención regional participativo <i>Mes 2 a Mes 6</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de equipo de trabajo • Diseño plan de intervención regional participativa con informantes claves | Plan de intervención regional participativo |
| Hito 3: Aprobación del plan de intervención regional <i>Mes 6 a Mes 9</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del plan por parte del Comité de vinculación territorial • Difundir el plan a organizaciones regionales y a la comunidad de la región | Plan de intervención |

| OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2 | Ejecutar intervenciones comunitarias de promoción y prácticas de hábitos de actividad física y nutrición saludable, de acuerdo al plan de intervención regional en personas de la Región de O'Higgins. | |
|--|---|---|
| Hitos | Actividades | Medios de verificación |
| Hito 1: Reclutar participantes para aplicación de investigación acción participativa propuesta <i>Mes 6 a Mes 12</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de personal de apoyo • Identificar potenciales participantes • Aplicar consentimiento informado • Realizar el reclutamiento | Informe de reclutamiento aprobado por el director del proyecto |
| Hito 2: Tomar y analizar datos <i>Mes 9 a Mes 15</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Registro de datos de línea basal • Análisis de datos | Informe de resultados elaborado por coordinador del objetivo |

² Los **hitos** son entendidos como resultados intermedios que contribuyen al logro de los objetivos específicos y corresponden a los bienes y/o servicios que produce o entrega el proyecto para cumplir cada objetivo específico. Deben expresarse como un producto logrado o un trabajo terminado (sistemas instalados, población capacitada, alumnos egresados, etc.).

³ Las **actividades** son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada uno de los hitos. Deben presentarse como un listado de actividades claves, en orden cronológico y secuencial, agrupadas para cada uno de los hitos.

⁴ Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro del resultado de cada uno de los hitos. Debe presentarse un medio de verificación preciso por hito y concreto que apunte directamente al cumplimiento de éste (no de las actividades realizadas).

⁵ Para la **programación** de los hitos, considerar mes de inicio y mes de término, con extensión máxima de un semestre o, excepcionalmente, un año.

| | | |
|--|--|---|
| Hito 3: Ejecutar las intervenciones comunitarias de promoción y prácticas de hábitos de actividad física y nutrición saludable basadas en la necesidad de las comunidades <i>Mes 12 a Mes 22</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar, con el comité de vinculación territorial, los distintos espacios para desarrollar intervenciones (escuelas, CESFAM y organizaciones comunitarias de la Región tales como Club de Personas Mayores). | Informe de ejecución de las intervenciones |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Implementar las estrategias comunitarias que promuevan la actividad física y nutrición saludable. | |
| Hito 4: Realizar evaluación y seguimiento de las intervenciones comunitarias <i>Mes 12 a Mes 22</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Construir instrumentos de evaluación | Informes de evaluación |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar instrumentos de evaluación y seguimiento | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Generar informes de evaluación de las intervenciones. | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación de las intervenciones | |
| Hito 5: Difundir los resultados a organizaciones regionales y población regional <i>Mes 12 a Mes 22</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuesta de comunicación para medios locales y regionales | Informes de estrategias comunicacionales |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de comunicación en redes sociales, radio y medios de comunicación escrito | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Seminarios abiertos a la comunidad | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Seminarios destinados a los decisores políticos | |

| OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3 | | |
|--|--|--|
| Crear un Núcleo de Investigación para la prevención y tratamiento temprano y oportuno de enfermedades crónicas no transmisibles para el monitoreo y la evaluación permanente de prácticas saludables en la comunidad regional | | |
| Hitos | Actividades | Medios de verificación |
| Hito 1: Formación del núcleo de investigación de Actividad Física y Nutrición de la Universidad de O'Higgins <i>Mes 1 a Mes 6</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Constitución del equipo académico y asesor del núcleo de investigación | Acta de conformación del núcleo de investigación de Actividad Física y Nutrición de la Universidad de O'Higgins |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Suscribir acuerdo de colaboración entre académicos, investigadores nacionales e internacionales y grupos de interés/población regional | |
| Hito 2: Incorporación de académicos e investigadores postdoctorales <i>Mes 1 a Mes 8</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Llamar a concurso. | Nombramiento de académicos e investigadores postdoctorales en la línea. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar e incorporar académicos e investigadores | |
| Hito 3: Equipamiento para núcleo de investigación <i>Mes 1 a Mes 8</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar equipos | Informe de adquisiciones |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Definir mecanismos de compra para adquisición de equipamiento | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar equipamiento en universidad | |

| OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4 | Generar programas de formación continua que aborden la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles a través de la actividad física y nutrición de acuerdo a las necesidades de la región de O'Higgins | |
|--|---|---|
| Hitos | Actividades | Medios de verificación |
| Hito 1: Evaluación de las necesidades formativas en la Región para la implementación de programas de formación continua <i>Mes 1 a Mes 8</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Formar comisión inter-institucional • Levantar información regional a través de datos cuantitativos y cualitativos • Elaborar informe para programas de formación continua | Informe de priorización de programas |
| Hito 2: Plan de programas de formación continua <i>Mes 8 a Mes 16</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Calendarizar el diseño e implementación de formación continua • Diseñar los programas de formación continua. • Presentación de programas ante autoridades correspondientes. | Diseño del programa. |
| Hito 3: Programa de formación continua realizados <i>Mes 8 a Mes 16</i> | <ul style="list-style-type: none"> • Difundir programas de formación continua • Registro de participantes en los cursos de formación continua • Dictar los cursos de formación continua • Diseño de instrumentos de evaluación en el marco de proceso de mejoramiento continuo • Evaluar los cursos en el marco de los procesos de mejoramiento continuo de la calidad | Resolución de la constitución de los programas de formación continua |

7. INDICADORES DE LA PROPUESTA

Los indicadores son herramientas que entregan información cuantitativa respecto del nivel de logro alcanzado por un proyecto, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este logro. Un indicador establece una relación entre dos o más variables, la que, comparada con períodos anteriores, productos (bienes o servicios) similares o una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño en el proyecto.

Defina indicadores que permitan medir los resultados de los objetivos específicos de la propuesta, incorporando mínimo un indicador por objetivo específico.

En consideración de las orientaciones para las propuestas de ESR 2022, se verificará que los indicadores incluyan:

- Indicador/es que permitan medir el trabajo colaborativo con actores externos (incluidos de punto 2 del formulario).
- Indicador/es que permitan medir los efectos⁶ o contribución de iniciativas concretas dentro de la institución.
- Indicador/es que permitan medir los efectos⁷ o contribución de iniciativas concretas al entorno.

| OE N° X | Nombre Indicador | Fórmula Cálculo | Base | Meta año 1 | Meta año 2 | Medios de Verificación ⁸ |
|---------|--|---|------|------------|------------|--|
| OE N°1 | Organizaciones y servicios regionales que participan del plan. | Nº de organizaciones y servicios regionales incorporados al Comité de VT | 3 | 6 | 6 | Acta de constitución de Comité de Vinculación Territorial y sus addenda |
| OE N°1 | Situación regional sobre actividad física y nutrición saludable | <i>si-no</i> | 0 | 100% | - | Documento de análisis de situación |
| OE N°1 | Plan de intervención elaborado y aprobado | <i>si-no</i> | 0 | 100% | - | Documento Plan y Acta Vinculación Territorial |
| OE N°1 | Difusión del plan a organizaciones regionales y la comunidad | Número de reuniones realizadas para actividades de difusión alcanzadas | 0 | 3 | 0 | Fotografías e informes de reuniones realizadas. Se esperan 3, una en cada provincia de la región (Colchagua, Cardenal Caro, y Cachapoal) |
| OE N°2 | Participación de las personas en las intervenciones comunitarias | Número de personas participantes en las intervenciones en las tres provincias de la Región de O'Higgins | 0 | 500 | 500 | Informe de reclutamiento aprobado por el director del proyecto |
| OE N°2 | Intervenciones comunitarias de promoción y prácticas de | Cantidad de intervenciones | 0 | 3 | 3 | Informe de resultados de intervenciones |

⁶ Se entenderá por efectos al grado de uso de los bienes y servicios producidos por el proyecto, como también a las conductas que éstos generan en los beneficiarios.

⁷ Se entenderá por efectos al grado de uso de los bienes y servicios producidos por el proyecto, como también a las conductas que éstos generan en los beneficiarios.

⁸ Los **medios de verificación** son la evidencia concreta que permite acreditar el logro de cada uno de los indicadores. Debe presentarse un medio de verificación preciso por indicador, que apunte directamente al cumplimiento de éste.

| | | | | | | |
|--------|---|--|---|------|-----|---|
| | hábitos de actividad física y nutrición saludable basadas realizadas | comunitarias ejecutadas | | | | |
| OE N°2 | Difusión de los resultados de las intervenciones a la comunidad regional | Cantidad de seminarios/actividades de difusión realizadas en las distintas comunas de la región de O'Higgins | 0 | 3 | 6 | Registro de asistencia a cada uno de los seminarios, registro comunicados por redes sociales y en medios de comunicación. |
| OE N°3 | Informes/reportes generados de las actividades y resultados obtenidos por el núcleo | Nº de reportes generados | 0 | 2 | 2 | Documentación completa de los informes |
| OE N°3 | Equipamiento adquirido | Si-no | 0 | 100% | - | Informe de adquisiciones; fotografías de los laboratorios |
| OE N°4 | Informe de necesidades formativas en la región | Si-no | 0 | 100% | - | Informe para el diseño de los programas |
| OE N°4 | Programas de formación continua diseñados | Nº de programas de formación continua diseñados | 0 | 2 | 2 | Diseño de programas |
| OE N°4 | Participantes en el programa de formación continua | Nº de participantes en los programas de formación continua | 0 | 255 | 255 | Registro de inscripciones y asistencia |

8. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].

| 10.1 PRESUPUESTO | | | | | |
|--|---|--|---------------------------|---------------------------|------------------|
| ITEM | SUBITEM | GASTO | Año 1 [En M\$] MINEDUC | Año 2 [En M\$] MINEDUC | Total MINEDUC |
| RECURSOS HUMANOS (Cuenta corriente) | Contratación de Docentes | Remuneraciones (Docentes) | | | |
| | | Honorarios (Docentes) | | | |
| | | Seguros de accidente (Docentes) | | | |
| | Contratación de académicos (exclusivo UES) | Remuneraciones (Académicos) | 36.000 | 36.000 | 72.000 |
| | | Honorarios (Académicos) | | | |
| | | Transferencias postdoctorales (Académicos) | 21.600 | 21.600 | 43.200 |
| | | Seguros de accidente (Académicos) | | | |
| | Contratación de equipo de gestión | Remuneraciones (Equipo de gestión) | | | |
| | | Honorarios (Equipo de gestión) | 25.246 | 25.500 | 50.746 |
| | | Seguros de accidente (Equipo de gestión) | | | |
| | Contratación de ayudantes y tutores | Remuneraciones (Ayudantes) | | | |
| | | Honorarios (Ayudantes) | | | |
| | | Transferencias a estudiantes (Ayudantes) | 6.500 | 6.500 | 13.000 |
| | Otras contrataciones | Remuneraciones (Otras contrataciones) | | | |
| Honorarios (Otras contrataciones) | | 10.000 | 10.000 | 20.000 | |
| | Visita de especialista | Movilización (Visita especialista) | | | |
| | | Mantención (Visita especialista) | | | |
| | | Seguros (Visita especialista) | | | |
| | | Honorarios (Visita especialista) | | | |
| | Actividades de formación y especialización | Movilización (Formación) | | | |
| | | Viáticos/mantención (Formación) | | | |
| | | Seguros (Formación) | | | |
| | | Inscripción (Formación) | | | |
| | Actividades de vinculación y gestión | Movilización (Vinculación) | 2.000 | 4.000 | 4.000 |
| | | Viatico/Mantención (Vinculación) | 1.000 | 1.000 | 2.000 |
| | | Seguros (Vinculación) | | | |
| | | Servicios de alimentación (Vinculación) | | | |
| | Movilidad estudiantil | Movilización (Movilidad) | | | |
| | | Mantención (Movilidad) | | | |
| | | Seguros (Movilidad) | | | |
| | | Inscripción (Movilidad) | | | |
| | Asistencia a reuniones y actividades académicas | Movilización (Asist. Reuniones) | | | |
| | | Mantención/ Viático (Asist. Reuniones) | | | |
| Seguros (Asist. Reuniones) | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|---|--------|--------|--------|
| GASTOS ACADÉMICOS (Cuenta corriente) | | Serv. de alimentación (Asist. Reuniones) | | | |
| | Organización de actividades, talleres y seminarios | Mantenimiento/ Viáticos (Org. Talleres) | | | |
| | | Seguros (Org. Talleres) | | | |
| | | Honorarios (Org. Talleres) | | | |
| | | Otros servicios (Org. Talleres) | | | |
| | | Movilización (Org. Talleres) | | | |
| | | Serv. de alimentación (Org. Talleres) | 4.000 | 4.000 | 8.000 |
| | | Servicio y productos de difusión (Org. Talleres) | | | |
| | | Materiales e insumos (Org. Talleres) | | | |
| | | Material pedagógico y académico (Org. Talleres) | | | |
| | | Serv. De apoyo académico (Org. Talleres) | | | |
| | | Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. Talleres) | | | |
| | | Arriendo de espacios (Org. Talleres) | | | |
| | | Arriendo de equipamiento (Org. Talleres) | | | |
| | Fondos concursables | Contrataciones (Fondos concursables) | | | |
| | | Servicios de consultoría (Fondos concursables) | | | |
| Otros gastos corrientes (Fondos concursables) | | | | | |
| GASTOS DE OPERACIÓN (Cuenta corriente) | Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros | Mantenimiento y reparaciones | | | |
| | | Servicios de acceso y suscripción | | | |
| | | Servicios de telecomunicaciones | | | |
| | | Servicios básicos | | | |
| | | Gastos envío correspondencia | | | |
| | | Seguros | | | |
| | Otros gastos | Arriendo de equipamiento | | | |
| | | Arriendo de espacios | | | |
| | | Otros | | | |
| | Materiales pedagógicos e insumos | Materiales e insumos | 18.000 | 18.000 | 36.000 |
| | | Material pedagógico y académico | | | |
| | Servicios de apoyo académico y difusión | Servicios de apoyo académico | | | |
| Servicios y productos de difusión | | 2.000 | 8.000 | 10.000 | |
| Servicios audiovisuales y de comunicación | | | | | |
| Impuestos, patentes y otros (exclusivo UES) | Tasas publicaciones científicas | | | | |
| | Impuestos | | | | |
| | Patentes | | | | |
| SERVICIOS DE CONSULTORÍA (Cuenta corriente) | Consultorías | Consultoría de firma consultora | | | |
| | | Consultoría individual | | | |

| | | | | | |
|---|--------------------------------------|---|--------|---|---------|
| BIENES (Cuenta capital) | Bienes Inmuebles y terrenos | Bienes Inmuebles y terrenos | | | |
| | Equipamiento e instrumental de apoyo | Equipamiento e instrumental de apoyo para la docencia, innovación, investigación, laboratorios y/o talleres | 56.276 | 0 | 56.276 |
| | | Equipamiento audiovisual, computacional y de información | | | |
| | Otros Bienes | Soporte informático y bases de datos | | | |
| | | Desarrollo de softwares | | | |
| | Alojamiento y mobiliario | Alojamiento y mobiliario | | | |
| Fondos concursables | Bienes (Fondos concursables) | | | | |
| OBRAS (Cuenta capital) | Obra Nueva | Obra Nueva | | | |
| | Ampliación | Ampliación | | | |
| | Remodelación | Remodelación | | | |
| | Estudios de obras | Estudios prefactibilidad, factibilidad y diseño | | | |
| SUBTOTAL CUENTA GASTOS CAPITAL | | | | | 56.276 |
| SUBTOTAL CUENTA GASTOS CORRIENTE | | | | | 258.946 |
| TOTAL ANUAL M\$ | | | | | 315.222 |

10.2 JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS SOLICITADOS

| ITEM | DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN |
|----------------------------|---|
| Recursos humanos | <p>El presupuesto indicado en el ítem corresponde a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Contratación de académicos: Contratación de 1 académico/a y 1 investigador/a postdoctoral para formar parte del Núcleo de investigación de Actividad Física y Nutrición de la Universidad de O'Higgins. Contratación de equipo de gestión: contratación de 1 encargado/a del cuidado y manejo de los equipos de investigación adquiridos en el proyecto. Además, se contempla la contratación de RRHH para diseño de programas de formación continua. Contratación de ayudantes y tutores: Incorporación/contratación de estudiantes para realizar actividades de investigación/vinculación y facilitar el trabajos de los equipos y comisiones. Otras contrataciones: Se contempla la incorporación de RRHH de apoyo para el reclutamiento de personas como también para la aplicación instrumentos de evaluación y seguimiento. |
| Gastos académicos | <p>El presupuesto indicado en el ítem corresponde a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Actividades de vinculación y gestión: viáticos y pasajes o movilización. Serv. de alimentación (Org. Talleres): servicio de alimentación para seminarios de difusión a la comunidad. |
| Gastos de operación | <p>El presupuesto indicado en el ítem corresponde a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Materiales pedagógicos e insumos: compra de materiales para programas formación continua y para desarrollo de las intervenciones. |

| | |
|---------------------------------|--|
| | 2. Servicios y productos de difusión: se refiere a servicios y compra de productos para la comunicación y difusión de los hitos comprometidos en el proyecto. |
| Servicios de consultoría | No aplica. |
| Bienes | El presupuesto indicado en el ítem corresponde a: 1. Equipamiento e instrumental de apoyo para la docencia, innovación, investigación, laboratorios y/o talleres: compra de equipamiento en virtud del hito comprometido en el objetivo específico 3 del proyecto. |
| Obras | No aplica. |

ANEXOS

CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

(1 página por persona como máximo).

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|---|------------------------|-----------------------------|
| KRI | AMAR | FERNANDA |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| fernanda.kri@uoh.cl | 229030041 | Prorectora |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|------------------------------------|----------------------------------|--------|---------------|
| Ingeniera Civil en Informática | Universidad de Santiago de Chile | Chile | 1996 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magíster en Ingeniería Informática | Universidad de Santiago de Chile | Chile | 1996 |
| Doctorado en Farmacología | Universidad de Montreal | Canadá | 2003 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|---|------------------------|-----------------------------|
| JANNAS | VELA | SEBASTIÁN JORGE |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| sebastian.jannas@uoh.cl | (2) 2903 0000 | Profesor asistente |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|--------------------------|--------|---------------|
| Pedagogía en Educación Física | Universidad Mayor | Chile | 2007 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| MSc en Ciencias de la Salud y el Deporte mención: Entrenamiento Deportivo | Universidad Finis Terrae | Chile | 2013 |
| Doctor en Salud Humana y Ciencias Nutricionales mención: Nutrición y metabolismo del ejercicio | University of Guelph | Canada | 2018 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|---|-------------------------------|---|
| MENESES | CABELLO | MARÍA ISABEL |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| Isabel.meneses@uoh.cl | | Directora de Transferencia y Vinculación con el Medio |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|-----------------------|-------------|----------------------|
| Licenciatura en Ciencias con mención en Biología | Universidad de Chile | Chile | 1980 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Doctorado en Botánica | Universidad de Hawaii | EEUU | 1990 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|
| BURRONE | COLOMBINO | MARÍA SOLEDAD |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| maria-soledad.burrone@uoh.cl | 9 82969317 | Profesor Asociada y Directora del ICS |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|---|-------------|----------------------|
| Médica | Universidad Nacional de Córdoba | Argentina | 2005 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Posgrado en Clínica Médica Ambulatoria | Curso Interuniversitario. OSDE y la Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de La Plata y Universidad Maimónedes de Buenos Aires | Argentina | 2006 |
| Maestría en Salud Pública | Escuela de Salud Pública. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba. | Argentina | 2011 |
| Doctorado en Medicina y Cirugía | Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba. | Argentina | 2017 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|---|-------------------------------|------------------------------------|
| SOLÍS | SOTO | MARÍA TERESA |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| mariateresa.solis@uoh.cl | | Profesor Asistente |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 11 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|--|-------------|----------------------|
| Médico - Cirujano | Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca | Bolivia | 2005 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magíster en Salud Pública | Universidad de Chile | Chile | 2008 |
| Magíster en Epidemiología | Pontifica Universidad Católica de Chile | Chile | 2009 |
| Ph.D. Medical Research – International Health | Ludwig Maximilians Universität | Alemania | 2013 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|---|-------------------------------|------------------------------------|
| VALLADARES | IDE | DENISSE MAYARA |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| denisse.valladares@uoh.cl | | Profesora Asistente |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|----------------------|-------------|----------------------|
| Licenciado en Bioquímica | Universidad Austral | Chile | 2006 |
| Bioquímico | Universidad Austral | Chile | 2007 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Doctorado en Ciencias Biomédicas | Universidad de Chile | Chile | 2014 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|---|------------------------|-----------------------------|
| PUEBLA | ARACENA | CARLOS ALBERTO |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| carlos.puebla@uoh.cl | 2 2903 0018 | Profesor Asistente |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|--|-------|---------------|
| Bioquímico | Pontificia Universidad Católica de Chile | Chile | 2008 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magíster en Ciencias Biológicas | Pontificia Universidad Católica de Chile | Chile | 2008 |
| Doctorado en Ciencias Biológicas, mención Ciencias Fisiológicas | Pontificia Universidad Católica de Chile | Chile | 2011 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|--|------------------------|-----------------------------|
| PÉREZ | WILSON | CARLOS EDUARDO |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| CARLOS.PEREZ@UOH.CL | 2 3328 6023 | PROFESOR ASOCIADO |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|--|---------|---------------|
| LIENCIADO EN CIENCIAS, MENCIÓN MATEMÁTICA | UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN | CHILE | 1993 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| MAGÍSTER EN CIENCIAS, MENCIÓN MATEMÁTICA | UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN | CHILE | 1997 |
| DEA EN MATHÉMATIQUES APPLIQUÉES | UNIVERSITÉ DE PAU ET DES PAYS DE L'ADOUR | FRANCIA | 2000 |
| DOCTEUR EN MATHÉMATIQUES APPLIQUÉES | UNIVERSITÉ DE PAU ET DES PAYS DE L'ADOUR | FRANCIA | 2003 |

DATOS PERSONALES

| | | |
|---|-------------------------------|---|
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
| ODA | MONTECINOS | CAMILA MARTA |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| camila.oda@uoh.cl | +56944128942 | Académica del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de O'Higgins |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|-----------------------------|-------------|----------------------|
| Licenciada en Psicología | Universidad de Chile | Chile | 2008 |
| Psicóloga | Universidad de Chile | Chile | 2017 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Máster Universitario en Psicología Clínica y de la Salud | Universidad de Barcelona | España | 2011 |
| Doctora con Mención internacional en Psicología Clínica y de la Salud | Universidad de Barcelona | España | 2016 |
| Máster Universitario en Psicología General Sanitaria | Universidad de Barcelona | España | 2020 |
| Curso para graduados Trastornos de la Imagen Corporal | Universidad de Buenos Aires | Argentina | 2021 |

DATOS PERSONALES

| | | |
|---|-------------------------------|------------------------------------|
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
| ZAPATA | SEPULVEDA | NICOLAS EDUARDO |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| nicolas.zapata@uoh.cl | 229030029 | COORDINADOR DEPORTIVO DAE |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 HORAS | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|--------------------------------|-------------|----------------------|
| PROFESOR DE EDUCACION FÍSICA | UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE | CHILE | 2010 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| | | | |

DATOS PERSONALES

| | | |
|---|-------------------------------|--|
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
| ARANCIBIA | RIVERA | IVAN ENRQUE |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| Ivan.arancibia@uoh.cl | 229030029 | PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE DEPORTES DAE |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|----------------------------------|-------------|----------------------|
| PROFESOR DE ESTADO EN EDUCACION FÍSICA | UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE | CHILE | 2012 |
| | | | |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| | | | |

DATOS PERSONALES

| | | |
|--|-------------------------------|------------------------------------|
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
| MONSALVES | ÁLVAREZ | MATÍAS JAVIER |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| matias.monsalves@uoh.cl | | Investigador Postdoctoral |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|----------------------|-------------|----------------------|
| PROFESOR DE EDUCACION FISICA | AUTONOMA DE CHILE | CHILE | 2009 |
| LICENCIADO EN EDUCACION | AUTONOMA DE CHILE | CHILE | 2009 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| MAGISTER EN CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE | FINIS TERRAE | CHILE | 2012 |
| DOCTOR EN NUTRICIÓN | UNIVERSIDAD DE CHILE | CHILE | 2020 |

DATOS PERSONALES

| | | |
|--|-------------------------------|------------------------------------|
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
| CISTERNAS | FUENTES | PEDRO ANTONIO |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| pedro.cisternas@uoh.cl | | Profesor Asociado |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|---------------------------|-------------|----------------------|
| Bioquímico | Universidad de Concepción | Chile | 2008 |
| | | | |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Doctor en Ciencias Biológicas, mención Biología Celular y Molecular | Universidad de Concepción | Chile | 2012 |
| | | | |

DATOS PERSONALES

| | | |
|--|-------------------------------|------------------------------------|
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
| GONZÁLEZ | CANDÍA | ALEJANDRO ANTONIO |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| alejandro.gonzalez@uoh.cl | | Profesor asistente |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|--------------------------|-------------|----------------------|
| Bioquímico | Universidad Andrés Bello | Chile | 2012 |
| | | | |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Máster en Bioquímica | Universidad Andrés Bello | Chile | 2013 |
| Doctorado en Farmacología | Universidad de Chile | Chile | 2019 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|---|------------------------|-----------------------------|
| SALAS | PÉREZ | FRANCISCA |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| francisca.salas@uoh.cl | | Profesora asistente |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|--|-------|---------------|
| Bioquímica | Universidad de Santiago de Chile | Chile | 2012 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magíster en Ciencias Biológicas | Pontificia Universidad Católica de Chile | Chile | 2014 |
| Doctorado en Ciencias Biológicas, mención Fisiología | Pontificia Universidad Católica de Chile | Chile | 2016 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|--|------------------------|-----------------------------|
| ORMAZABAL | LEIVA | PAULINA FERNANDA |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| paulina.ormazabal@uoh.cl | +56 22903 0000 | Profesor Asistente |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|----------------------------------|----------------------------------|-------|---------------|
| Bioquímico | Universidad de Santiago de Chile | Chile | 2007 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Doctor en Ciencias Biomédicas | Universidad de Chile | Chile | 2012 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|---|-------------------------------|------------------------------------|
| GONZÁLEZ | CÁCERES | ESTEFANÍA ANDREA |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| estefania.gonzalez@uoh.cl | | Directora Escuela de Salud |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|---------------------------|-------------|----------------------|
| Nutricionista | Universidad de Valparaíso | Chile | 2008 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magíster en Docencia Para la Educación Superior | Universidad Andrés Bello | Chile | 2011 |
| Doctorado en Nutrición y Alimentos | Universidad de Chile | Chile | 2019 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|---|-------------------------------|------------------------------------|
| GÓMEZ | VERA | GABRIELA |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| gabriela.gomez@uoh.cl | 229030010 | Profesora Asociada |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|-------------------------|-------------|----------------------|
| Profesora de Educación Media con Mención en Lengua Castellana | Universidad de Chile | Chile | 2004 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Doctora en Ciencias de la Educación | Université de Bourgogne | Francia | 2011 |
| Master en Ciencias de la Educación | Université de Bourgogne | Francia | 2007 |

DATOS PERSONALES

| APPELLIDO PATERNO | APPELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|--|------------------------|--|
| GÓMEZ | ROJAS | DAVID MAXIMILIANO |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| david.gomez@uoh.cl | +56 2 2903 0018 | Director Instituto de Ciencias de la Educación |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|---|--------|---------------|
| Licenciado en Ciencias de la Ingeniería, mención Matemática | Universidad de Chile | Chile | 2004 |
| Licenciado en Ciencias de la Ingeniería, mención Ciencias de la Computación | Universidad de Chile | Chile | 2006 |
| Ingeniero civil matemático | Universidad de Chile | Chile | 2006 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Doctor en Ciencias de la Ingeniería, mención Modelamiento Matemático | Universidad de Chile | Chile | 2010 |
| Ph.D. in Neuroscience | Scuola Internazionale Superiore di Studi Avanzati | Italia | 2012 |

DATOS PERSONALES

| APPELLIDO PATERNO | APPELLIDO MATERNO | NOMBRES |
|--|------------------------|---|
| NAVARRO | MACERA | FEDERICO DANIEL |
| CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL | TELÉFONO INSTITUCIONAL | CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN |
| navarro@uoh.cl | 229030068 | Director de Escuela de Educación, Profesor Asociado |
| JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales) | | |
| 44 | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------|---------------|
| Licenciado en Letras | Universidad de Buenos Aires | Argentina | 2004 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Diplomado en Estudios Avanzados (DEA) | Universidad de Valladolid | España | 2007 |
| Doctor en Lingüística | Universidad de Valladolid | España | 2011 |